



# Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí



## ACTA DEL ESPACIO DELIBERATIVO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN PEDRO DE SUMA

En la parroquia San Pedro de Suma, perteneciente al cantón El Carmen, provincia de Manabí, siendo las 17h00 horas del día 29 de Mayo del año 2026, se reúnen las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Pedro de Suma, representantes de la Asamblea Local Ciudadana, organizaciones sociales, líderes comunitarios y ciudadanía en general, con la finalidad de desarrollar el **Espacio Deliberativo del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**, en cumplimiento de los mecanismos de participación ciudadana y control social.

### 1. DATOS DEL EVENTO

- Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Pedro de Suma
- Tipo de evento: Espacio deliberativo de Rendición de Cuentas 2025
- Fecha: 29 de Mayo de 2026
- Lugar: Evento Sócrates Farías
- Modalidad: Presencial / Virtual
- Responsable: Presidente del GAD Parroquial Rural San Pedro de Suma

### 2. ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia de autoridades, ciudadanía y representantes de organizaciones sociales.
2. Instalación del evento por parte de la máxima autoridad del GAD Parroquial.
3. Presentación del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025.
4. Intervención de la ciudadanía y representantes de la Asamblea Local Ciudadana.
5. Recepción de observaciones, sugerencias y aportes ciudadanos.
6. Respuesta de la autoridad a las inquietudes planteadas.
7. Acuerdos y compromisos asumidos.
8. Clausura del evento.

### 3. DESARROLLO DEL ESPACIO DELIBERATIVO

El señor **Xavier Tapia Intriago**, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Pedro de Suma, dio la bienvenida a los participantes y manifestó la importancia de fortalecer los espacios de participación ciudadana, transparencia y control social.

Durante el desarrollo del evento se presentó a la ciudadanía el informe de gestión institucional correspondiente al año 2025, dando a conocer las principales actividades ejecutadas, proyectos desarrollados, avances alcanzados y acciones realizadas en beneficio de los barrios y comunidades que conforman la parroquia.

Posteriormente, se abrió el espacio de participación ciudadana, donde los asistentes realizaron observaciones, recomendaciones y solicitudes relacionadas con las necesidades de la parroquia, principalmente en temas de vialidad, atención social,

Dir.: Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS  
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: 0969775588 - 0969821546



## Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí

mantenimiento de *infraestructura*, *servicios comunitarios* y fortalecimiento de la gestión institucional.

La máxima autoridad del GAD Parroquial respondió a las inquietudes planteadas y manifestó el compromiso institucional de continuar gestionando acciones que permitan atender las necesidades ciudadanas dentro de las competencias del Gobierno Parroquial y mediante la coordinación con las instituciones correspondientes.

#### 4. APORTES Y COMPROMISOS CIUDADANOS

Los principales aportes recibidos durante el espacio deliberativo fueron:

- Continuar con la gestión para el mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial.
- Dar seguimiento a proyectos y acciones sociales en beneficio de grupos prioritarios.
- Fortalecer la comunicación entre autoridades y ciudadanía.
- Mantener espacios permanentes de participación ciudadana.

#### 5. LINK DEL VIDEO DEL ESPACIO DELIBERATIVO

Video de evidencia del espacio deliberativo de Rendición de Cuentas 2025:

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=4N4o9TgyQuo>

<https://www.facebook.com/gadparroquial.sanpedrodesuma/videos/1323129389288875>

<https://www.youtube.com/@GADParroquialSanPedrodeSuma>

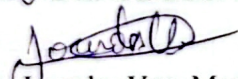
#### 6. CONCLUSIÓN


Una vez cumplidos los puntos establecidos en el orden del día, se deja constancia de la realización del espacio deliberativo de Rendición de Cuentas 2025, evidenciando la participación ciudadana y el compromiso del GAD Parroquial Rural San Pedro de Suma con la transparencia, rendición de cuentas y gestión participativa.

Para constancia de lo actuado, firman:

  
Sr. Xavier Tapia Intriago

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN PEDRO DE SUMA**

  
Sra. Lourdes Vera Mendoza  
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**

  
Ing. Lorená Zambrano Lugo  
**SECRETARIO/A DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN PEDRO DE SUMA**



Fecha: 29 de Mayo de 2026

Dir.: Via Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS  
E - mail: [gadspd1923@gmail.com](mailto:gadspd1923@gmail.com) / Telf.: 0969775588 - 0969821546